



**FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE QUEJA
POR DEFECTO DE TRAMITACIÓN**
(Artículo 158 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General)

Mesa de Partes

I. DATOS PERSONALES:	
APELLIDOS:	
NOMBRES:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:	
DOMICILIO (*):	
DISTRITO:	
PROVINCIA:	
DEPARTAMENTO:	

(*) Especificar Av./ Calle/ Jr./Pasaje/Mz./Nro. de departamento.

II. ACERCA DE LA QUEJA PRESENTADA (*):	
Nro. de Expediente que motiva la Queja por defecto de tramitación	
<i>El procedimiento administrativo en trámite ante el Senace y del cual usted es el titular, amerita la presentación de una Queja por defecto de tramitación, dado que se ha incurrido en (marque "X"):</i>	
- Paralización o infracción de los plazos establecidos legalmente.	
- Incumplimiento de los deberes funcionales.	
- Omisión de trámites que deben ser subsanados antes de la resolución definitiva del asunto en la instancia respectiva.	

(*) Artículo 158 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

Detallar la Queja por defecto de tramitación:
----- ----- ----- ----- ----- -----

III. DECLARACIÓN JURADA	
Declaro bajo juramento que los datos señalados expresan la verdad.	
IV. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	
Autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente Formulario (Ley N° 27444, artículo 20, numeral 20.4).	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

V. NOTAS IMPORTANTES
<ul style="list-style-type: none">• A diferencia de un Reclamo, una <u>Queja por defecto de tramitación</u> es una manifestación de disconformidad efectuada por el administrado sobre defectos de su trámite en curso.• El Plazo para la atención es de 3 días hábiles.• La presentación de la Queja por defecto de Tramitación se realiza en la Mesa de Partes del SENACE, ubicada en Av. Ernesto Diez Canseco 351 Miraflores- Lima- Perú - Horario de atención: lunes a viernes de 8.45 a.m. a 16.50 p.m (horario corrido).

Firma del Administrado

OBSERVACIONES: (ESPACIO A SER LLENADO POR SENACE):
----- -----